



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 23 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00033 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**Señores****Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión Pública de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06:**Presente.-**ASUNTO :** RECOMENDACIONES SOBRE PLAN LECTOR Y MEDIACIÓN LECTORA**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N° 00222-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
EXP. AGEBATP2024-INT-0040417

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, la DRELM manifiesta que, mediante Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, el Ministerio de Educación aprueba las "Disposiciones para la organización e implementación del Plan lector en las II.EE y programas educativos de Educación Básica", cuyo objetivo es generar **condiciones** para el desarrollo de la **trayectoria lectora** de todos los estudiantes de la **Educación Básica**, con la finalidad de **desarrollar sus competencias comunicativas** para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

Al respecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productivo (OGPEBTP) de la DRELM hace de conocimiento la lista de indicadores (**ANEXO 01**) que van a permitir asegurar las condiciones mencionadas en el párrafo precedente. Asimismo, se comparte una cartilla sobre el Plan lector (**ANEXO 02**) y otra sobre la Mediación lectora (**ANEXO 03**) con la finalidad de coadyuvar a la mejora de la implementación del Plan lector en su centro educativo.

Asimismo, la OGPEBTP informa que como parte de sus funciones estará recogiendo información según el anexo 01, en las II.EE de la jurisdicción sobre la implementación del Plan lector en tres momentos del año (**mayo, agosto y noviembre**).

En ese sentido, traslado el presente para las acciones correspondientes e implementación del Plan lector en el CEBA a su cargo.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productivo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productivo
UGEL N° 06



Firmado digitalmente por:
CASTILLO DÁVILA Sara
Noemí FAU 20332030800 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/04/2024 09:52:35-0500





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00222-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05,
06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto: **RECOMENDACIONES SOBRE PLAN LECTOR Y MEDIACIÓN LECTORA**

- Referencia: a) Resolución Directoral Regional N.º 356-2024-DRELM
b) Resolución Viceministerial N.º 062-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), para indicar que la Dirección Regional de Lima Metropolitana aprueba el «Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024» en el cual se plantea como una actividad clave para el desarrollo de competencias la implementación del Plan lector.

Asimismo, mediante documento b) de la referencia, el Ministerio de Educación aprueba las “Disposiciones para la organización e implementación del Plan lector en las IIEE y programas educativos de Educación Básica”, cuyo objetivo es generar **condiciones** para el desarrollo de la **trayectoria lectora** de todos los estudiantes de la **Educación Básica**, con la finalidad de **desarrollar sus competencias comunicativas** para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

Al respecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva hace de conocimiento la lista de indicadores (**ANEXO 01**) que van a permitir asegurar las condiciones mencionadas en el párrafo precedente. Asimismo, se comparte una cartilla sobre el Plan lector (**ANEXO 02**) y otra sobre la Mediación lectora (**ANEXO 03**) con la finalidad de coadyuvar a la mejora de la implementación del Plan lector en su jurisdicción.

En ese sentido, agradecemos que los materiales adjuntos sean compartidos con todos los especialistas de las **AGEBRE** y **AGEBATP**, así como con todas las instituciones educativas de educación básica (EBE, EBR y EBA) a su cargo.

Finalmente, le informamos que como parte de las funciones de esta oficina se estará recogiendo información, según el anexo 01, en las IIEE de su jurisdicción sobre la implementación del Plan lector en tres momentos del año (**mayo, agosto y noviembre**) con la finalidad de retroalimentar a las UGEL en el desarrollo de esta actividad.

Para mayor información y consultas, comunicarse con el especialista Manuel Torres, correo atorresso@dreml.gob.pe o al teléfono (01) 500-6177, anexo 15034.

Atentamente,

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Liliana FAU 20330611023
soft

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GLGC/D.OGPEBTP
AMTS/E.E.OGPEBTP

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM
Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0296841 CLAVE: E2B937

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024


www.gob.pe/regionlima-dre

Ponle
PUNCHE
y ganamos todos
PERÚ


Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

ANEXO 01

INDICADORES DEL PLAN LECTOR PARA LIMA METROPOLITANA

¿QUÉ DEBEMOS OBSERVAR EN LAS IIEE?

OBJETIVO	INDICADOR
Organizar el Plan lector	IIEE que conforman su Equipo de Trabajo para la implementación del Plan Lector
	IIEE que conforman su Equipo de Trabajo para la Gestión de Materiales Educativos
	IIEE que han incorporado el Plan Lector en su PAT, el mismo que es aprobado con Resolución Directoral, oportunamente
Fortalecer a directivos y docentes	IIEE con directores capacitados por la UGEL, para la implementación del Plan Lector
	IIEE con docentes capacitados en enfoque de mediación lectora
Identificar buenas prácticas	IIEE con buenas prácticas identificadas, sistematizadas y difundidas por la UGEL
Implementar el funcionamiento de las bibliotecas escolares y/o de aula en las IIEE	IIEE con bibliotecas escolares que se encuentran en funcionamiento y permiten el acceso a sus estudiantes
	IIEE con bibliotecas o espacios de lectura de aula que se encuentran en funcionamiento y permiten el acceso a sus estudiantes en cada nivel y modalidad
	IIEE que cuentan con auxiliar de biblioteca capacitado que participan de la implementación del Plan Lector
Desarrollo del Plan lector	IIEE que monitorean la implementación del Plan Lector
	IIEE que desarrollan experiencias de lectura de manera semanal para todas las secciones
Suscribir alianzas con instituciones públicas y/o privadas	IIEE que cuentan con alianzas con instituciones públicas y/o privadas para realizar acciones en beneficio del Plan Lector

BICENTENARIO
PERÚ
2024



Plan lector

de Lima Metropolitana

2024



PERÚ
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana





NT Plan Lector



*Resolución Viceministerial
N° 062-2021-MINEDU*

“Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”

Línea de tiempo de las normativas

2006

Normas para la Organización y Aplicación Plan Lector en las IIEE de EBR (R.M. N° 0386-2006-ED)

2007

Orientaciones para la Organización y Aplicación Plan Lector en las IIEE de EBR (R.D. N° 0295-2007-ED)

Hora lectiva adicional diaria en IIEE públicas de **secundaria** para actividades relacionadas al Plan Lector y estrategias de lectura (R.M. N° 0025-2007-ED)

2009

Movilización Nacional por la Comprensión Lectora en IIEE públicas de **secundaria** - Módulos para el estudiante (R.M. 044-2009-ED)

Orientaciones para el proceso de implementación, supervisión y monitoreo de la MNCL (Directiva N°001-2009-ME/VMGP)

2011

Normas para la continuidad y fortalecimiento de la MNCL en las IIEE públicas de **secundaria** (R.V.M. 0041-2011-ED)

CNEB
2016

Diagnóstico del Plan lector

2017

Reactivación de la Movilización Nacional por la Comprensión Lectora en IIEE públicas de **secundaria**

Incluye:
30 Núcleos de lectura “Imagina” para estudiantes de secundaria en 6 regiones (450 estudiantes)

2018

La Hora Literaria en IIEE Educación Secundaria JEC para uso de Antologías Literarias, Módulos de biblioteca y *Tertulias literarias* (R.M.353-2018-MINEDU)

Cuadro de horas pedagógicas JER con hora de libre disponibilidad para Plan lector u Hora Literaria, Módulos de biblioteca (R.M. 647-2018-ED)

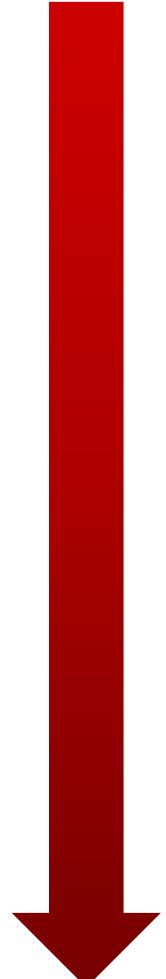
2020

Leemos Juntos en Aprendo en Casa

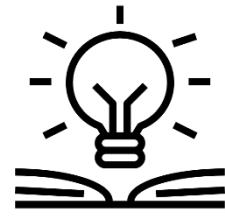
NT de Plan Lector actualizado

¿Por qué una norma del Plan Lector?

El Perú registra el porcentaje más bajo con un **35%** de la población que lee



Facilita el acceso a textos diversos y oportunidades de lectura



Contribuye al desarrollo de las competencias y los enfoques transversales en el marco del CNEB



Objetivo Plan Lector

Generar **condiciones** para el desarrollo de la **trayectoria lectora** de todo los estudiantes de la **Educación Básica**, con la finalidad de **desarrollar sus competencias comunicativas** para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

Trayectoria lectora: **experiencias de lectura** que cada estudiante vivencia a lo largo de su vida y que forman su historia como lector.



¿Cuáles son los objetivos específicos del Plan Lector?



Promover experiencias de lectura donde los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto



Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes



Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad en los estudiantes de educación básica



Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura y escritura



Contribuir en el desarrollo del comportamiento lector de los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela



Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la **biblioteca de aula o escolar**, con los textos distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de **otros espacios no convencionales**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Aprendizajes
para la Vida



ESCUELA
de la
CONFIANZA

EL PLAN LECTOR EN LA ESCUELA: ORGANIZACIÓN

- El desarrollo del Plan Lector le corresponde al **Comité de gestión pedagógica**, o quien haga sus veces.
- La gestión de materiales y recursos educativos para el desarrollo del Plan Lector le corresponde al **Comité de gestión de condiciones operativas**, o quien haga sus veces.

Etapas del Plan Lector



1. Diagnóstico: Identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura en la IE o Programa Educativo



2. Diseño e Implementación en base al diagnóstico se diseña el Plan Lector y se incorpora en el Plan Anual de Trabajo de la IE o programa educativo.



3. Monitoreo y Evaluación del Plan Lector, disposiciones que permitan la elaboración de reportes al menos dos veces al año y remitirlo a su instancia superior.

1

Diagnóstico:
Identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura en la IE o Programa Educativo



Comportamiento lector de los estudiantes:

Para medir el comportamiento lector, se recogen los siguientes aspectos:

- Tipo y frecuencia de lectura: frecuencia lectora de distintos tipos de textos escritos, preferencias de lectura, variación de la lectura con relación a años anteriores, y las prácticas lectoras en los estudiantes.
- Motivos para leer, razones por las que no se lee y las limitaciones que el lector o lectora percibe sobre sí mismo(a) en torno a la lectura.
- Uso del tiempo libre: Distribución del tiempo libre de las personas entre la lectura y otras actividades.
- Acceso a la lectura: Medios a través de los cuales se accede a los diversos materiales de lectura.

Las prácticas de lectura y escritura de los docentes:

Para recoger las prácticas de lectura y escritura se debe elaborar un cuestionario dirigido a los docentes a fin de identificar las fortalezas y debilidades para plantear acciones de mejora.

Las producciones orales y escritas de la comunidad:

Se deben recoger mediante encuestas, grupos focales, entrevistas, revisión de fuentes u otros.

2

Diseño e
Implementación en
base al diagnóstico
se diseña el Plan
Lector y se incorpora
en el Plan Anual de
Trabajo de la IE o
programa educativo.



Una vez diseñado el Plan Lector por parte del equipo técnico de implementación del Plan lector (ETIPL), se incorpora en el Plan anual de trabajo (PAT) de la IE, el cual es aprobado mediante Resolución Directoral en los tiempos señalados por la normativa vigente para asegurar la implementación de las experiencias de lectura previstas por los docentes a cargo

- Consideraciones sobre los lectores
- Materiales de lectura
- Organización de experiencias de Lectura
- Espacios de lectura
- Experiencias de lectura

3

Monitoreo y Evaluación

Disposiciones que permitan la elaboración de reportes al menos dos veces al año y remitirlo a su instancia superior.



Monitoreo de la IE: El director, o quien sea designado por él, debe hacer seguimiento de la implementación del Plan Lector dentro de su IE, en coordinación constante con el equipo responsable, elaborando reportes periódicos de monitoreo, al menos dos veces al año, los mismo que serán socializados con la comunidad educativa y remitidos a la UGEL correspondiente.

Monitoreo de la UGEL

La UGEL debe hacer seguimiento de la implementación del Plan Lector dentro de las IE de su jurisdicción, elaborando reportes periódicos, al menos dos veces al año y remitiéndolos a la DRELM.

Monitoreo de la DRELM

La DRELM debe hacer seguimiento a la UGEL a fin de asegurar la implementación del Plan Lector dentro de las IE de su jurisdicción, elaborando reportes periódicos, al menos dos veces al año

Monitoreo y evaluación del MINEDU

En base a los reportes periódicos de monitoreo al Plan Lector elaborados por las DRE y UGEL, consolida la información y elabora un reporte nacional de monitoreo a las IIEE públicas, al menos dos veces al año.

¿QUÉ DEBE SUCEDER EN TODA ESCUELA?

- Realizar el **diagnóstico** de la IE (logros y dificultades de los años pasados; comportamiento lector de los estudiantes, docentes y familias)
- Implementar **bibliotecas en todas las aulas** con una buena gestión de adquisición de libros.
- Realizar **alianzas** con asociaciones públicas y/o privadas.
- Elaborar el Plan lector con la **participación** de representantes de docentes, familias y estudiantes.
- **Socializar** el Plan lector con toda la comunidad educativa.
- **Capacitar** al personal encargado del Plan lector en el **enfoque de mediación** y la **estrategia de conversación literaria**.
- Tener un **horario semanal** (mínimo dos horas a la semana) para desarrollar las **experiencias lectoras**.
- Organizar **actividades complementarias** como clubes, ferias, foros, tertulias, etc.
- **Monitorear y evaluar** el Plan lector al terminar cada periodo para realizar mejoras.

RESPONSABILIDADES DE LAS IIIE

- **Sensibilizar y difundir** el Plan Lector entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Incorporar** en las bibliotecas de aula o escolares, las **producciones de autores locales o regionales**, así como **producciones de los estudiantes** como evidencias de su práctica de la lectura y escritura, desarrolladas en los proyectos o experiencias de aprendizaje.
- **Propiciar** la organización de **actividades complementarias**, donde los estudiantes puedan compartir e intercambiar ideas y experiencias a partir de las lecturas y producciones escritas realizadas en: clubes, ferias, foros, tertulias, entre otros.
- **Brindar asistencia técnica** a los docentes para la implementación del Plan Lector, en el marco de la presente Norma Técnica.
- **Generar espacios de promoción de la lectura** e intercambio cultural en la comunidad educativa



RESPONSABILIDADES UGEL

- **Brindar AT a IIEE, según nivel y modalidad.**
- **Supervisar que las IIEE tengan incorporado Plan lector en su PAT, aprobado con RD.**
- **Monitorear y evaluar la implementación del Plan Lector en las IE a partir de los objetivos previstos, reconociendo logros, dificultades; y a partir de estas, proponer estrategias y acciones de mejora.**
- **Sistematizar y difundir, en el ámbito de su jurisdicción, las buenas prácticas de implementación del Plan Lector a nivel de IE o red educativa y remitirlas a la DRE, al finalizar cada año.**

¿CON QUÉ RECURSOS CONTAMOS?



LIBROS FÍSICOS



Biblioteca de aula IE



Biblioteca Nacional del Perú



Casa de la literatura peruana



Biblioteca Metropolitana de Lima

Red de bibliotecas Lima Lee
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS DE LIMA

Buscar Catálogo de biblioteca Todas las bibliotecas

Búsqueda avanzada | Búsqueda de autoridad



Red de bibliotecas públicas de Lima



LIBROS DIGITALES



Biblioteca digital mundial



Biblioteca virtual Miguel de Cervantes



Bienvenido al Proyecto Gutenberg

Project Gutenberg es una biblioteca de más de 60.000 libros electrónicos gratuitos

Elija entre epub y Kindle eBooks gratuitos, descárguelos o léalos en línea. Aquí encontrará la mejor literatura del mundo, con especial atención a obras más antiguas para las que los derechos de autor de EE. UU. Han expirado. Miles de voluntarios digitalizaron y revisaron diligentemente los libros electrónicos para que los disfrute.

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes



Educación



Biblioteca pública digital BNP



Mineduc (Chile)



RECURSOS PARA LA LECTURA

PERUEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

BÚSQUEDA

PERÚ Ministerio de Educación

INICIO DOCENTES ESTUDIANTES FAMILIA Y COMUNIDAD MATERIALES EDUCATIVOS CAMPUS VIRTUAL COMUNIDADES VIRTUALES

PERUEDUCA > FAMILIA Y COMUNIDAD > LEEMOS JUNTOS

¡Leemos juntos!

Leemos Juntos es un espacio que fomenta el interés por la lectura a nivel personal y familiar. Por ello, queremos invitarle a ser parte de esta nueva sección dentro de Somos Familia donde encontrará:

- Los beneficios e importancia de la lectura.
- Testimonios de experiencias de lectura en el hogar.
- Recomendaciones para el desarrollo de prácticas de lectura en casa según la edad de las niñas, niños y adolescentes.

Leemos juntos: MINEDU

bnp biblioteca nacional del perú

Nosotros Catálogos Biblioteca Digital Servicios Novedades Sistema Nacional de Bibliotecas

Portada de Transparencia

Club de lectura

La Biblioteca Nacional del Perú fomenta el acceso a la lectura digital a través de los clubes de lectura, en los que pueden inscribirse según la temática de su interés: literatura peruana, latinoamericana, ciencia ficción, literatura infantil y juvenil; y también se ofrece para adultos, así como para personas con discapacidad visual o con baja visión.

Club de lectura BNP

EDELVIVES

Blog Idiomas Contacto Registro INICIAR SESIÓN

Ver presentación Disponible en:

A screenshot of a game interface showing a grid of colorful books with checkmarks indicating progress.

Edelvives – plataforma gamificada

CASA DE LA LITERATURA PERUANA

Inicio Quiénes somos Recursos educativos Programas Exposiciones Agenda Caslit Publicaciones Salas de Lectura Contacto

RECURSOS EDUCATIVOS

primer encuentro de Cine en la escuela Ver, escuchar y mediar

Sesiones de conversación literaria para la escuela

*Cine en la escuela: educar la mirada crítica y fomentar el lenguaje audiovisual

FICHAS DE LECTURA Y ESCRITURA

Recursos educativos: Casa de la literatura peruana



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Aprendizajes
para la Vida

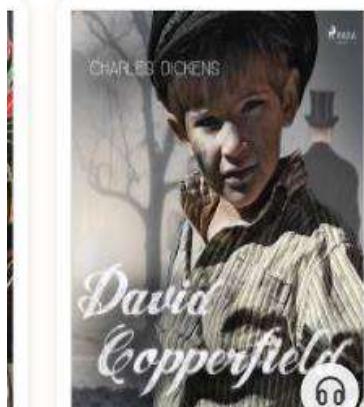


ESCUELA
de la
CONFIANZA

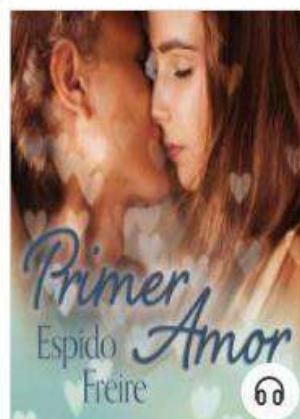
BNP



Leer escuchando - Literatura juvenil

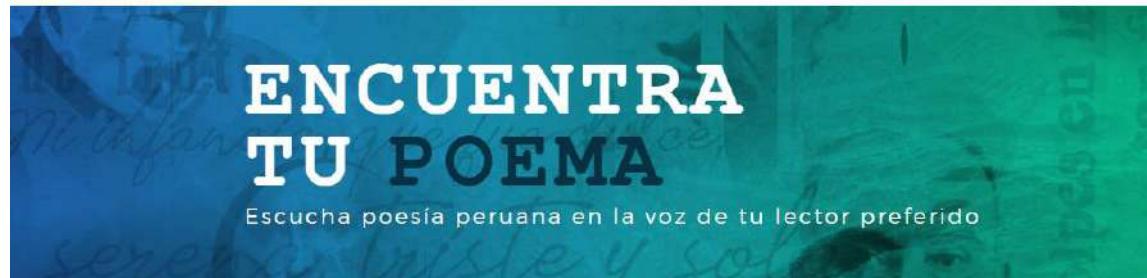


David Copperfield -
Dramatizado



Primer amor

BBVA



ENCUENTRA TU POEMA

Escucha poesía peruana en la voz de tu lector preferido

119

POEMAS EN AUDIO

[Escucha e inspirate >](#)

70

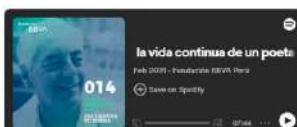
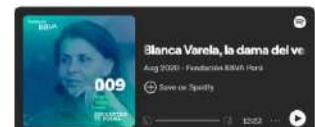
POEMAS EN VIDEO

[Déjate sorprender >](#)

29

PODCASTS

[Descúbrelos ahora >](#)





AUDIOLIBROS

YouTube

Loyal Books

LibriVox

Aplicativos para descargar
audiolibros



RECURSOS DIGITALES

- Biblioteca digital de la Biblioteca nacional del Perú. <https://bpdigital.bnp.gob.pe/>
- Biblioteca digital internacional para niños. Universidad de Maryland. EEUU. <http://es.childrenslibrary.org/index.html>
- Biblioteca digital mundial. <https://www.wdl.org/es/>
- Biblioteca escolar Chile. Libros de descarga liberada. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Biblioteca-Escolar-UCE/>
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Recursos educativos de la Casa de la literatura peruana. <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/category/recursos-educativos/>
- Red de bibliotecas públicas de Lima. <http://biblio.munlima.gob.pe/>
- Proyecto Gutenberg. <https://www.gutenberg.org/>



**“Los libros son amigos
silenciosos”**
(Petrarca)



Aprendizajes
para la Vida



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Plan lector

de Lima Metropolitana

2024



PERÚ
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

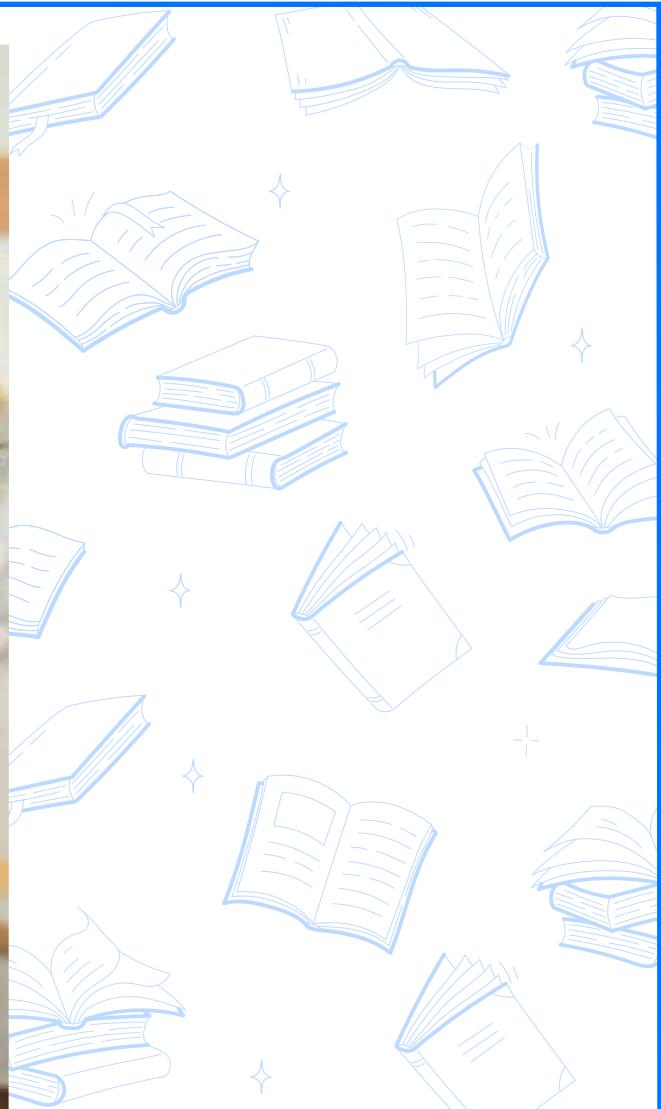
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Aprendizajes
para la Vida



ESCUELA
de la
CONFIANZA



La mediación de lectura

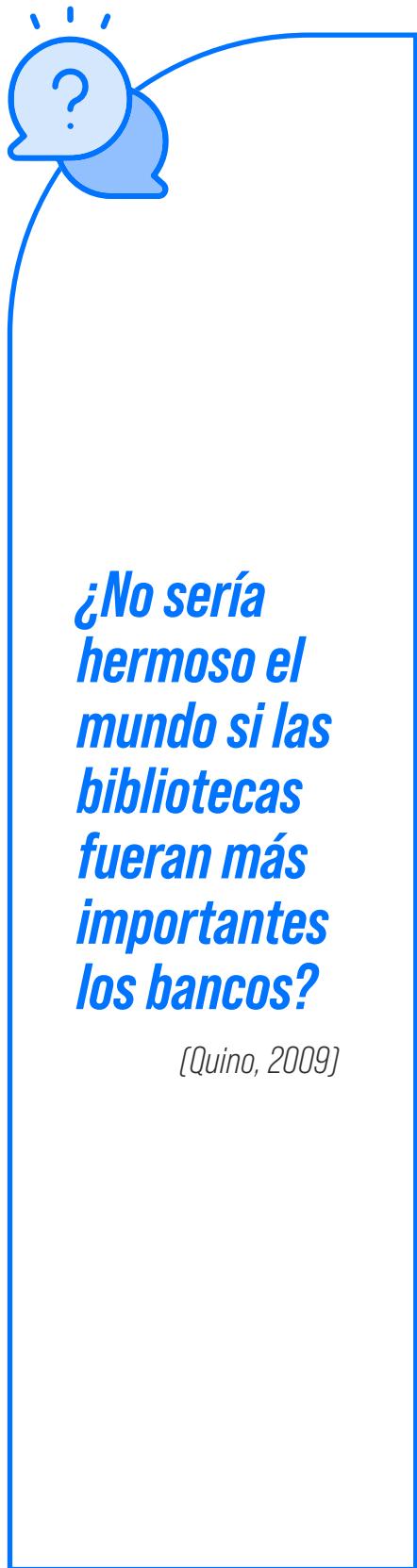




PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura



¿No sería hermoso el mundo si las bibliotecas fueran más importantes los bancos?

[Quino, 2009]

¿Qué escuchamos sobre el acto de leer?

Leer es placentero

Quien lee es superior a quien no lo hace

Hay un solo propósito para leer

Antes se leía más que hoy

¿Qué consideraciones debemos tener en cuenta cuando hablamos de lectura?

- 1 La primera habilidad comunicativa es el hablar.
- 2 Tener conciencia de que vivimos en una sociedad inmersa en una cultura escrita.
- 3 Leer y escribir son procesos constitutivos del ser humano actual y tienen características de derechos ciudadanos.
- 4 Si no sabe leer y escribir pierde la capacidad íntegra de ejercer ciudadanía y está más lejos de la posibilidad de participar y tomar decisiones.
- 5 Aprender a leer los nuevos soportes tecnológicos, que implican prácticas diferentes de lectura.
- 6 Participar en la sociedad del conocimiento implica poseer competencias sociocognitivas y tecnológicas que favorezcan una lectura comprensiva y crítica de las TIC.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura



**Los libros no
se trabajan,
se disfrutan**

(Munita)



¿Cómo entendemos la lectura?

Acto cognitivo complejo

- ✓ Actividades psicolingüísticas variadas y difíciles.
- ✓ Conciencia fonológica, el principio alfabético, la fluidez, el vocabulario y la comprensión.

Práctica sociocultural

- ✓ Las necesidades de lectura son distintas, los contextos, los usos y la relevancia de lo leído también lo son.
- ✓ Sus propósitos están determinados por los contextos en los que una persona lee.

Derecho

- ✓ Leer y escribir no pueden ser un lujo ni una obligación, sino una necesidad fundamental para que una sociedad ingrese realmente a una democracia participativa.
- ✓ Hay que asegurar el acceso, es decir, el ingreso al mundo letrado.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura

Veamos un caso...

María, cuando era estudiante de primaria, no le gustaba el cuento El Bagrecico, lo había leído para un control de lectura, le tomaron preguntas en un cuestionario y salió mal. Nunca quiso volver a leer ese cuento.

Cuando María ingresó a secundaria, su profesora de Comunicación les pidió leer El Bagrecico. Ella le indicó que era aburrido y no le gustaba. La nueva docente la hizo leerlo pero junto a ella y sus compañeros, conversando, siguiendo el recorrido del bagrecico por los ríos del Perú, comparando el cuento con otras películas o escenas vividas por María. María cambió su percepción sobre el cuento El Bagrecico.



El caso de María...

La escuela de María está en un centro poblado, se encuentra en un contorno socioeconómico bajo.

¿Podemos dejar la formación de lectores al albur del contacto del estudiante con el libro?





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Aprendizajes
para la Vida



ESCUELA
de la
CONFIANZA

| La mediación de lectura

La mediación de lectura





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura

Los textos

- 1 Se debe velar por la calidad de los textos y las imágenes, y que estos sean apropiados para el nivel de desarrollo del grupo.
- 2 Los textos deben mostrar experiencias diversas y novedosas, ir más allá de los lugares comunes que los niños fácilmente encontrarán en la televisión o libros y revistas.
- 3 La lectura del texto debe generar el mayor número posible de conexiones en el grupo.



Aidan Chambers
reemplazó la clásica
pregunta

“¿por qué?”,
por la invitación
“dime”

qué notaste, qué te
pareció, qué te llamó
la atención, qué te
sugirió...

DIME: el mediador debe...

- Haber leído el libro de manera atenta y reflexiva
- Ayudar a niños y niñas a expresarse con libertad
- No revelar su opinión sobre el texto: para algunos les parecerá aburrido y para otros genial.
- Seleccionar sin imponer los temas de la conversación: temas surgen del grupo.
- Ayudar a niños a escucharse mutuamente
- Sintetizar lo dicho por el grupo, consolidando el saber: cada cierto tiempo relacionar las ideas más importantes.
- Llevar la conversación de regreso al libro
- Ayudar a niños y niñas a precisar sus respuestas: No debe “traducir” lo que han dicho, agregando ideas propias o adjudicándoles ideas que no les pertenecen, sino motivar que expliquen lo que quisieron decir.
- Compartir entusiasmos, desconciertos y conexiones



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura



Cultivar el arte de preguntar

(Aidan Chambers)



La mediación de lectura: conversación

Preguntas que no se recomiendan

Preguntas de comprensión

Dejan fuera al que “no comprende”.

Preguntas sobre el mensaje o los valores

Conducen a un tipo de lectura y de interpretación única, que suele ser la del docente.

Preguntas de apreciación asociadas únicamente a experiencias personales

Usualmente, nos desconecta del propio texto. Podrían ser recibidas como una invasión al espacio íntimo por el escolar.

Preguntas que sí se recomiendan

Preguntas básicas

Para involucrar al alumno y darle voz. Por ejemplo: ¿Qué te gustó / disgustó /desconcertó? ¿Notaste algún patrón, alguna conexión / asociación?

Preguntas generales

Se pueden aplicar a cualquier texto. Por ejemplo: ¿Has leído alguna vez una historia parecida? ¿Has visto una imagen parecida? La primera vez que viste el libro, antes de leerlo, ¿qué tipo de libro pensaste que iba ser? Ahora que lo has leído, ¿es lo que esperabas? ¿Qué le dirían a un amigo sobre este libro? ¿Cuántas historias diferentes encuentras en esta historia?

Preguntas especiales

Son las que se refieren al contenido, a la forma o al lenguaje. Por ejemplo: Tiempo: ¿En cuánto tiempo creen que transcurre la historia? Personaje: ¿Qué personaje te interesó más? Lugar: ¿Dónde ocurrió la historia?



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

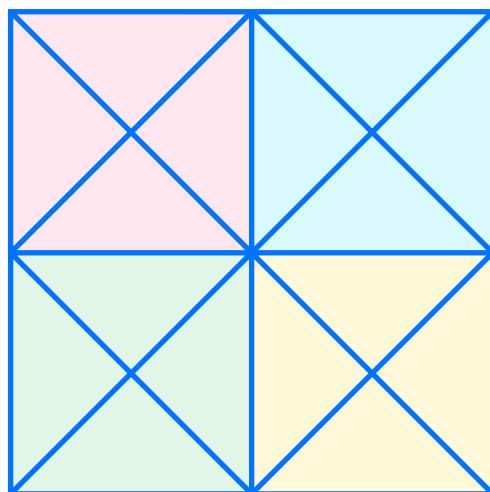
La mediación de lectura

La mediación de lectura: dudas

- ▶ ¿Cualquier respuesta de un lector es correcta?
- ▶ ¿Todas las respuestas tienen el mismo valor?
- ▶ ¿Todas las interpretaciones de un texto son válidas?



¿Cuántos triángulos ves?



La cantidad de triángulos que una persona pueda distinguir en esta figura dependerá de sus capacidades y de su foco de atención.

Asimismo, cuando una persona lee, de acuerdo con **su trayectoria lectora, reconocerá las diferentes capas y entradas posibles para comprender e interpretar un texto**, algunas serán parcialmente correctas y otras serán más significativas.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura



**Trabajamos
por nivel y
modalidad**



Reflexionamos (por nivel y modalidad)

- ✓ ¿Qué entendemos por lenguaje en general y la lectura en particular?
- ✓ ¿Cuáles son las necesidades de lectura y escritura que tienen niños y niñas en los actuales contextos sociales?
- ✓ ¿Cómo se enfrentará el desarrollo de la comunicación oral, la lectura y la escritura en los diferentes niveles escolares para que se conviertan en herramientas útiles para la vida?
- ✓ ¿Cómo y quién enseñará a leer?
- ✓ ¿Cuándo se enseñará a leer y por qué?
- ✓ ¿Cómo se desarrollará este proceso en los niveles escolares y cómo se involucrará toda la escuela en esta tarea?



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaAprendizajes
para la VidaESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura

Referencias bibliográficas sobre mediación

- ▶ Cassany, D. (2019) El laboratorio lector. Barcelona: Anagrama.
- ▶ Castrillón, S. (2017) El derecho a leer y escribir. Bogotá: Babel.
- ▶ Casa de la Literatura Peruana. (2023) Colección itinerarios de lectura. Cuaderno pedagógico 1: Mediación de lectura, escritura y oralidad. Bases para su aplicación en la escuela.
<https://www.casadadelaliteratura.gob.pe/cuadernos-pedagogicos-la-ensenanza-la-literatura-desde-enfoque-mediacion/>
- ▶ Chambers, A. (2004) Dime: los niños, la lectura y la conversación. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- ▶ Ministerio de Educación de Chile. (2015) Conversemos: Cuaderno Docente N° 1. Santiago: Salesianos Impresores S.A.
- ▶ Montes, G. (2006) La gran Ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002208.pdf>
- ▶ Munita, F. (2020) Hacer de la lectura una experiencia. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
<https://bpdigital.bnp.gob.pe/info/hacer-de-la-lectura-una-experiencia-reflexiones-sobre-mediacion-y-formacion-de-lectores-00200088?locale=es>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

DRELM OFICIAL

drelm_lima

drelm_lima

DRELM